

I. E. COLEGIO TÉCNICO LA PRESENTACIÓN

¡Seguimos caminando a la EXCELENCIA!



AÑO DE LA SABIDURIA
2026



TERCERA SEMANA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2026

SABADO 28 DE MARZO AL 05 DE ABRIL
2026



¡Seguimos caminando a la EXCELENCIA!



AGENDA

SÁBADO 28 DE MARZO 2026



1. Oración
2. Saludo
3. Lectura de la circular 0052 del 06 de marzo 2026 (calendario académico y jornada de desarrollo Institucional).
4. Lectura de la circula 0031 del 13 de febrero 2026.
Orientaciones para implementar el Plan Operativo de la Semana de Desarrollo Institucional comprendida del 30 de marzo al 5 de abril.
5. Plan de Prevención y Mitigación Riesgos Escolares. Trabajo equipo PRA.
6. Orientaciones Evaluación 1278 del 2002.
7. Implementación Plan de Prevención de todo tipo de Violencia Contra Niños y Adolescentes.
8. Armonización Curricular.
9. Trabajo en P.M.I.



TRABAJO LUNES Y MARTES SANTOS.



I. Organización participación en procesiones:

1. Lectura e invitaciones de la Parroquia.
2. Organización Distintivo por grados.
3. Ensayo general de los bloques de estudiantes por grados para participar en las procesiones.
4. Preparación de abanderadas, banderas y distintivos.
5. Lista de asistencia.
6. Recepción de excusas y permisos de estudiantes que no participaran en las Procesiones.

NOTA: Cada equipo de docentes se responsabilizará de la organización del día respectivo.



TRABAJO MIERCOLES, JUEVES Y VIERNES SANTO



I. Organización participación en procesiones:

1. Lectura e invitaciones de la parroquia.
2. Organización Distintivo por grados.
3. Ensayo general de los bloques de estudiantes por grados para participar en las procesiones.
4. Preparación de abanderados, banderas y distintivos.
5. Lista de asistencias.
6. Recepción de excusas y permisos de estudiantes que no participaran en Procesiones.
7. Organización y coordinación del Monumento Institucional Colpre.
8. Coordinación de decoración, velones y actividades propios del monumento.

NOTA: Cada equipo de docentes se responsabilizará de la organización del día Respectivo.



I.E. COLEGIO TÉCNICO LA PRESENTACIÓN
Pamplona N. de S.

Aprobado por Resolución No.006807
del 30 de Octubre de 2023

ACTA
TERCERA SEMANA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

FECHA	LUGAR	HORA
Marzo 28 de 2026	MINIAUDITORIO	8 a.m.

AGENDA

1. Oración
2. Saludo de la rectora especialista Mireya Acevedo Mejía
3. Lectura de la circular 0052 del 6 de marzo de 2026: Cumplimiento del calendario académico y jornadas de desarrollo Institucional
4. Lectura de la circular # 0031 del 13 de febrero de 2026: orientaciones para proyectar e implementar el Plan operativo de A-POA- de la semana de desarrollo institucional, comprendida entre el 30 de marzo al 5 de abril de 2026
5. Observaciones generales e intervenciones

DESARROLLO DE LA AGENDA

La señora rectora inicia la jornada haciendo una oración de acción de gracias. Saluda a todos los docentes motivando para el buen desarrollo de la jornada.

Seguidamente inicia con la lectura y análisis de la circular 0052 del 6 de marzo de 2026: Cumplimiento del calendario académico y jornadas de desarrollo Institucional. La Secretaría de Educación mediante Resolución # 009745 del 19 de octubre de 2025 expidió el calendario académico 2026 de conformidad con el Artículo 2.4.3.4.1 del Decreto 1075 de 2015, y en ella se determinaron las 40(40) semanas de trabajo académico con estudiantes, distribuido en 2 períodos semestrales, las 5 semanas de desarrollo institucional, las 7 semanas de vacaciones a que tienen derecho los directivos y los docentes y los recesos estudiantiles.

Así mismo, la circular 10 del 11 de febrero de 2026 emitida por el Viceministerio de Educación de Preescolar, básica y media que presenta orientaciones para la elaboración del calendario académico dispone que: desde el enfoque de la Gestión Integral del Riesgo Escolar (GIRE), las situaciones que requieren la adopción de medidas preventivas, de mitigación y de respuesta, que prioricen la protección de la vida, la integridad física y el bienestar de la comunidad educativa, así como la continuidad de los procesos pedagógicos, aun cuando sea necesario interrumpir temporalmente la temporalidad o reajustar la organización del tiempo escolar (GIRE). Al respecto la señora rectora informa que se ha cumplido con la adopción de medidas preventivas de mitigación y manejo de riesgos, causales para modificar la resolución consolidado en el proyecto del PRA. Hay soportes de listas de asistencia, planes de contingencia, se trabaja el sábado 28 de marzo, salidas a procesiones de Semana Santa con estudiantes. Lunes 30 de marzo, miércoles 1 de abril, jueves 2 de abril, viernes santo 3 de abril. Felicita a los integrantes del PRA por el documento completo de riesgos y por cumplir la ruta: Institucional, Municipal (gestión de riesgos), plan de contingencia a la secretaria de educación

El señor coordinador Roger Yesith Bautista Rico, hace lectura de la circular # 0031 del 13 de febrero de 2026: orientaciones para proyectar e implementar el Plan operativo de A-POA- de la semana de desarrollo institucional, comprendida entre el 30 de marzo al 5 de abril de 2026.

La señora rectora interviene respecto a las tareas específicas que orienta la resolución, ya está lista a la fecha la fase inicial del proceso de la evaluación del período de prueba y desempeño laboral anual de docentes y directivo docente (Decreto ley 1278 (2002), vigencia 2026.

De igual forma la implementación del POA. Está conformado el gobierno escolar y demás instancias vigencia 2026.

Respecto al plan de la prevención de todo tipo de violencia contra niños, niñas, jóvenes y adolescentes del EE vigencia 2025, desde Orientación escolar se han enlazado al proyecto de prevención de violencia sexual, violencia basada en género, trata de personas, derechos de la Mujer, derechos humanos, abuso sexual, trabajo infantil, consumo de sustancias psicoactivas,, acoso escolar, embarazo en adolescentes, educación socioemocional (prevención de la



conducta suicida) a través del proyecto Institucional CRESEER, capacitaciones externas de contratistas de la gobernación, dirección local de salud, policía de infancia y adolescencia, proyecto pintu-arte apoyado por Davivienda, sicólogos Universidad de Pamplona y UNAD, escuelas de padres.

Opina que cuando la secretaría de educación solicitó la ARMONIZACIÓN CURRICULAR, DIDÁCTICA Y PEDAGÓGICA en situación de emergencia cuando aplica un plan de contingencia por desastre, se informó que en la I.E se hizo REACOMODACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA, lo cual exige mucho componente socioemocional, se fusionaron cursos, por lo anterior la señora rectora hace la observación que los docentes que desarrollan la misma asignatura en diferentes cursos, deben trabajar los mismos temas, recalcando que es función de los coordinadores revisar los planes de clase y confrontar con los planes de área.

La señora rectora solicita que para 2026 se armonice el currículo del área TÉCNICA con el proyecto CULTIVARTE y el área de INFORMÁTICA y que las estudiantes elaboren el proyecto con la metodología SENA y el modelo de innovación CULTIVARTE.

El profesor Giovanni Rozo interviene haciendo énfasis de que el proyecto CULTIVARTE desarrolla un proceso de investigación, desarrollo e innovación en tecnología por la integralidad del conocimiento.

Continúa la intervención de la señora rectora respecto a la aplicación de METODOLOGÍAS MIXTAS, el currículo es el mismo cambia es la metodología. En el caso de estudiantes de otras ETNIAS se les debe hacer armonización curricular, conocer la realidad de los estudiantes para desarrollar las tareas (metacognición).

En cuanto a la Gestión del PEI, los documentos institucionales: -PEI y sus anexos - Manual de convivencia, SIEE, manual de funciones y procedimientos y plan de riesgo escolar están definidos y adoptados por el Consejo Directivo y cargados en la Comunidad virtual ENJAMBRE. Los CENTROS DE INTERÉS promueven un aprendizaje activo, participativo y contextualizado, favoreciendo la formación integral mediante la integración de áreas como arte, cultura, ciencia, tecnología, deporte y tecnología. La I.E cuenta con los siguientes:

- MÚSICA
- BANDA
- PRIMERA INFANCIA
- DEPORTES (pendiente para conformarlo)
- ROBÓTICA (pendiente para conformarlo) La señora rectora sugiere que los docentes del proyecto de ROBÓTICA hagan trazabilidad curricular, que los procesos hay que cualificarlos cuando hay profesionales al frente porque tienen la formación, eso es armonizar el currículo, teniendo en cuenta la metacognición y motivando para presentar el proyecto como experiencia significativa.

Estos centros de interés que están definidos dentro de la estrategia de tiempo escolar, deben incorporarse en el proyecto educativo Institucional (PEI). La orientadora escolar Yamile Ortega opina que estos proyectos deben ser socializados a toda la comunidad educativa, para que las estudiantes se motiven, que tengan otra visión del conocimiento y que piensen en academia.

De igual forma al realizar la autoevaluación institucional, se detectan aspectos de mejora, se proponen acciones orientadas a su fortalecimiento y cargar los resultados en la comunidad virtual ENJAMBRE en la carpeta gestión de la evaluación.

Respecto al plan de mejoramiento institucional PMI, se hace necesario realizar el seguimiento 2025-2026, para mejorar la gestión escolar en lo académico, administrativo, de comunidad y directivo, teniendo en cuenta que estos aspectos de las gestiones son claves para los resultados académicos de las estudiantes, el desarrollo y fortalecimiento de la Institución según el PEI, y el progreso de la comunidad educativa y cargar en enjambre.

Intervienen los docentes Frangel Monroy y Fabio Rincón del proyecto de ROBÓTICA, informando sobre la inscripción en las olimpiadas STEM COLOMBIA 2026: COLPRE BOTS- PAMPLONA RESPIRA, plataforma interactiva de monitoreo ambiental, cuyo objetivo es presentar soluciones para mejorar la calidad del aire en la comunidad de Pamplona. Socializaron el proyecto presentando un video. Informando que la UNIMINUTO otorgará 5 becas de estudio a las ganadoras.

La profesora Fanny Carrillo opina que es una oportunidad muy interesante para el proyecto de vida de las futuras egresadas. Merecido reconocimiento y aplausos para los responsables del proyecto. La señora rectora felicita a los



I.E. COLEGIO TÉCNICO LA PRESENTACIÓN
Pamplona N. de S.

Aprobado por Resolución No.006807
del 30 de Octubre de 2023

docentes de Educación física y educación artística los cuales están armonizando el currículo y haciendo trazabilidad organizando los espacios de las áreas. Resaltó también la excelente presentación de la banda show ante la comunidad educativa con 110 estudiantes de primaria, secundaria y media técnica el 27 de marzo. La Coordinadora Martha Rosas también resalta el trabajo en comunidad de aprendizaje de esas áreas.

De igual forma felicita a la profesora Luz Marina Jaimes por su excelente trabajo con las niñas de transición. Exaltación especial a los docentes integrantes del proyecto PRA. También la señora rectora felicitó a los directivos, docentes, administrativos, personal de apoyo, padres de familia, por la actividad del mini bazar y bingo realizados el 27 de marzo, así como la venta de velones para el monumento del Jueves Santo.

La Coordinadora Martha Judit Rosas socializó el cronograma del primer trimestre del año lectivo. Finaliza la reunión a las 12:00 m.

EN CONSTANCIA FIRMAN:

RECTORA
APROBADO

Elaborado y Revisado Por Coordinadora: MARTHA JUDIT ROSAS CONTRERAS.